

ACTA N.º 40 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 27 DE MAYO DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta y siete minutos del día veintisiete de mayo de dos mil dieciséis, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y de las Ilmas. Sras. D.ª María Matilde Ruiz García, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (Regionalista) y D.ª Silvia Abascal Diego (Socialista) y de los Ilmos. Sres. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria) y D. Rubén Gómez González (Mixto).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 28 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 54, RELATIVA A CRITERIOS EN RELACIÓN CON EL MODELO DE ATENCIÓN A LA CRONICIDAD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0028]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 24 de mayo de 2016, publicada en el BOPCA n.º 116, del día 25 de mayo siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 2.- ACUERDO DEL GOBIERNO, DE FECHA 19.05.2016, POR EL QUE SE PROPONEN LOS DÍAS 29 Y 30 DE JUNIO DE 2016 PARA CELEBRAR EL DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE LA IX LEGISLATURA. [9L/7700-0001]

En relación con el Acuerdo de referencia y previas intervenciones de los Portavoces parlamentarios, la Junta de Portavoces informa favorablemente lo siguiente:

1.º De conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Cámara, iniciar la sesión plenaria ordinaria el 29 de junio de 2016, con el siguiente orden del día:

Único. Debate sobre la orientación política del Gobierno, correspondiente al primer año de la IX Legislatura. [9L/7700-0001]

2.º Que la ordenación del debate en Pleno se desarrolle en la siguiente forma (artículos 189 y 190 del Reglamento de la Cámara):

Día 29 de junio:

Primera jornada del Debate:

... horas. Intervención del Presidente del Gobierno, sin limitación de tiempo.

Se suspende la sesión.

... horas. Se reanuda la sesión.

Intervenciones de los Grupos Parlamentarios por 30 minutos cada uno:

- Grupo Parlamentario Mixto: 30 minutos

Contestación del Presidente del Gobierno.

- Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: 30 minutos

Contestación del Presidente del Gobierno.

- Grupo Parlamentario Socialista: 30 minutos

Contestación del Presidente del Gobierno.

- Grupo Parlamentario Regionalista: 30 minutos

Contestación del Presidente del Gobierno.

- Grupo Parlamentario Popular: 30 minutos

Contestación del Presidente del Gobierno.

Alternativo: Contestación conjunta del Presidente del Gobierno.

Réplica de cada Grupo Parlamentario por 15 minutos:

- Grupo Parlamentario Mixto: 15 minutos

Dúplica del Presidente del Gobierno.

- Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: 15 minutos

Dúplica del Presidente del Gobierno.

- Grupo Socialista: 15 minutos

Dúplica del Presidente del Gobierno.

- Grupo Regionalista: 15 minutos

Dúplica del Presidente del Gobierno.

- Grupo Popular: 15 minutos

Dúplica del Presidente del Gobierno.

Alternativo: Dúplica conjunta del Presidente del Gobierno.

Finalizado el debate, se interrumpe la sesión y comienza el plazo de una hora para presentar propuestas de resolución.

Terminado el plazo para presentar propuestas de resolución, se reunirá la Mesa del Parlamento para calificar y, en su caso, admitir a trámite las que sean congruentes con los temas debatidos.

Día 30 de junio:

Segunda jornada del Debate:

... horas. Se reanuda la sesión.

Reanudada la sesión plenaria, cada Grupo Parlamentario dispondrá de 10 minutos para la defensa de sus propuestas de resolución, y dos turnos de 10 minutos cada Grupo Parlamentario a continuación.

La Presidencia informará sobre la hora en que tendrá lugar la votación de las propuestas de resolución.

- Turno de defensa de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Mixto (Número de Registro ...)

Turno a favor: 10 minutos

Posible turno en contra de las propuestas de resolución:

- . Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: 10 minutos.
- . Grupo Parlamentario Socialista: 10 minutos.
- . Grupo Parlamentario Regionalista: 10 minutos.
- . Grupo Parlamentario Popular: 10 minutos.

- Turno de defensa de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria (Número de Registro ...)

Turno a favor: 10 minutos

Posible turno en contra de las propuestas de resolución:

- . Grupo Parlamentario Mixto: 10 minutos.
- . Grupo Parlamentario Socialista: 10 minutos.
- . Grupo Parlamentario Regionalista: 10 minutos.
- . Grupo Parlamentario Popular: 10 minutos.

- Turno de defensa de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialista (Número de Registro ...)

Turno a favor: 10 minutos

Posible turno en contra de las propuestas de resolución:

- . Grupo Parlamentario Mixto: 10 minutos.
- . Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: 10 minutos.
- . Grupo Parlamentario Regionalista: 10 minutos.
- . Grupo Parlamentario Popular: 10 minutos.

- Turno de defensa de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Regionalista (Número de Registro ...)

Turno a favor: 10 minutos

Posible turno en contra de las propuestas de resolución:

- . Grupo Parlamentario Mixto: 10 minutos.
- . Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: 10 minutos.
- . Grupo Parlamentario Socialista: 10 minutos.
- . Grupo Parlamentario Popular: 10 minutos.

- Turno de defensa de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular (Número de Registro ...)

Turno a favor: 10 minutos

Posible turno en contra de las propuestas de resolución:

- . Grupo Parlamentario Mixto: 10 minutos.
- . Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: 10 minutos.
- . Grupo Parlamentario Socialista: 10 minutos.
- . Grupo Parlamentario Regionalista: 10 minutos.

Votación de las propuestas de resolución: se efectuará según el orden que resulte de la importancia numérica en el Parlamento de los Grupos que las hubieran presentado, de mayor a menor.

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDI-

NARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 6 de junio de 2016, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Designación de los miembros representantes del Parlamento de Cantabria en el Consejo Social de la Universidad de Cantabria. [9L/7520-0007]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 83, relativa a financiación de proyectos de obras o servicios para la mejora de la accesibilidad de los edificios públicos municipales, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 114, de 23.05.2016). [9L/4300-0083]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 85, relativa a promoción de un convenio de colaboración con la Agencia Cántabra de Administración Tributaria y la Agencia Estatal para la creación de una base de datos unificada contra el fraude fiscal, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 114, de 23.05.2016). [9L/4300-0085]
- . Debate y votación de la proposición no de ley en Comisión, N.º 2, relativa a elaboración de un informe sobre la tramitación del expediente para la contratación de servicios para el diseño, construcción y otros extremos del stand de la Comunidad Autónoma en ferias de turismo durante los años 2016 y 2017, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 114, de 23.05.2016). [9L/4400-0002]
- . Interpelación N.º 55, relativa a criterios sobre el proceso de renovación de directores en los centros educativos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 114, de 23.05.2016). [9L/4100-0055]
- . Pregunta N.º 11, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a posición respecto a la situación de SNIACE y sus trabajadores, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5150-0011]
- . Pregunta N.º 12, formulada al Presidente del Gobierno relativa a previsión de una reunión con la PAH y Liberbank para que estos últimos accedan a negociar con la Plataforma de Afectados por la Hipoteca los casos de desahucios que están abiertos con esta entidad, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5150-0012]
- . Pregunta N.º 89, relativa a estado actual de las obras del túnel subfluvial incluido dentro del saneamiento de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0089]
- . Dictamen de la Comisión de Estatuto de los Diputados y Diputadas sobre las declaraciones formuladas por Diputados y Diputadas a efectos del régimen de incompatibilidades. [9L/8101-0001]

Fuera del orden del día los portavoces muestran su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el próximo día 28 de junio de 2016, martes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,